



Expediente: 2012 0167/12/3004

0. Tipo de contrato

Suministros

Contrato reservado

No

Contrato sujeto a regulación armonizada

No.

1. Objeto

1.1. Objeto: Suministro de una caja de guantes con atmósfera inerte para la Universidad de La Rioja

Clasificación estadística de productos por actividades (CPA)
26.51.53 - Instrumentos y aparatos para el análisis físico o químico n.c.o.p.

Vocabulario común de contratos públicos (CPV)
38432000-2 - Aparatos de análisis

1.2. Lotes: No

1.3. Necesidades administrativas a satisfacer: Dotar a la Universidad de un equipo de análisis que favorezca las investigaciones en el área de química inorgánica.

1.4. Financiado con fondos europeos: No

2. Régimen jurídico:

3. Responsable del contrato

Cargo: Investigador principal.

4. Presupuesto y existencia de crédito

4.1. Presupuesto máximo

ANUALIDADES				
Ejercicio	Total Presupuesto (sin IVA)	IVA		Total (con IVA)
2012	33.898,31 €	21 %	7.118,65 €	41.016,96 €

4.2. Valor total del contrato: 33.898,31 € (incluye el presupuesto de licitación y el posible importe de las prórrogas, IVA no incluido)

4.3. Existencia de crédito: Si



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
CUADRO-RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Fecha del certificado de crédito: 21-05-2012

Nº de documento: 2012000002043

5. Sistema de determinación del precio, pago y revisión

Forma de determinación del precio: Global

Pagos en moneda extranjera: No

Revisión de precios: No

Motivo: No procede la revisión de precios debido a la duración del contrato, debiendo, por tanto, los licitadores al tiempo de formular su oferta prever la posible incidencia de la variación del IPC.

6. Plazo de ejecución:

6.1. Plazo total y plazos parciales

Plazo total: 3 meses

Fecha prevista de inicio del contrato: 1 de octubre de 2012

Lugar de entrega: Complejo Científico Tecnológico

6.2. Prórroga: No procede.

7. Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

8. Publicidad y gastos de anuncio

8.1.

Diario Oficial de la Unión Europea:	No
Boletín Oficial del Estado:	No
Boletín Oficial de La Rioja:	Si
Otros:	No

8.2. Importe máximo gastos de anuncios: 100,00 €

8.3. Anuncio previo: No

8.4. Fecha límite de solicitud de información adicional: 26 de julio de 2012

Fecha límite de obtención de documentos: 25 de agosto de 2012.

9. Plazo de presentación de las proposiciones

Hasta las 14:00 horas, del día: 27 de agosto de 2012

10. Documentación técnica y económica a presentar

10.1. Documentación correspondiente a criterios evaluables automáticamente (**Sobre A**)

Proposición económica, ajustada al modelo oficial (Mod. 001)
--



Proposición técnica, ajustada al modelo oficial (Mod. 002), en la que se especifiquen las mejoras ofertadas, correspondientes a los criterios evaluables de forma automática.
Cualquier documentación que el licitador considere oportuna para poder valorar los criterios señalados en el apartado 20.

10.2. Documentación correspondiente a criterios evaluables mediante juicio de valor (**Sobre B**)

El licitador deberá presentar un documento en el se detallen las especificaciones técnicas de todos los componentes del equipamiento a adquirir, en el que, además, se indiquen claramente la mejoras técnicas sobre el equipamiento o sobre los elementos adicionales ofertados. Se deberán acompañar catálogo oficial del equipo a suministrar. LA INCLUSIÓN EN ESTE SOBRE “B” DE CUALQUIER REFERENCIA A LAS CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O A LA PROPUESTA ECONÓMICA DETERMINARÁ LA EXCLUSIÓN DE LA OFERTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.
Cualquier documentación que el licitador considere oportuna para poder valorar los criterios señalados en el apartado 20.

11. Documentación administrativa (**Sobre C**)

11.1 Documentación administrativa

La indicada en la cláusula 11.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11.2. Garantía Provisional: No

11.3. Documentación exigible acreditativa de la solvencia económica y financiera

Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

11.4. Documentación exigible acreditativa de la solvencia técnica

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante copia de las facturas correspondientes.

Se deberá acreditar, para cada uno de los tres últimos ejercicios, un importe que iguale, al menos, el presupuesto de licitación.

11.5. Exigencia de clasificación: No

12. Otros miembros de la Mesa de Contratación

Miembros titulares	Miembros suplentes
Investigador principal	Investigador

13. Admisión de variantes: No



14. Valores anormales o desproporcionados

Respecto al criterio precio se considerará que una oferta presenta un valor anormal o desproporcionado cuando el porcentaje de baja sea igual o superior en 15 unidades a la media de las bajas de todas las ofertas.

15. Apertura de proposiciones

Apertura de sobre B – Proposición técnica (criterios que dependen de un juicio de valor), en su caso:

Fecha: 10 de septiembre de 2012 Hora: 10:00

Lugar: Sala de Reuniones del Edificio Rectorado

Apertura de sobre A – Proposición económica y técnica (criterios automáticos):

Será comunicado a todos los licitadores con una antelación mínima de SIETE (7) días naturales mediante fax y correo electrónico, así como en el perfil del contratante de la Universidad de La Rioja (cuya dirección se indica en la cláusula 3.2.) y a través del tablón de anuncios del Edificio Rectorado (Avda. de La Paz, 93 – Logroño).

16. Garantía definitiva y plazo de garantía

16.1. Garantía definitiva

¿Es necesaria la presentación de garantía definitiva? Si

Importe de la garantía: 5% del importe de adjudicación sin IVA

16.2. Plazo de garantía

¿Existe plazo de garantía? Si

Plazo de garantía, mínimo 24 meses

17. Otras obligaciones posteriores a la adjudicación

17.1. Obligaciones previas a la formalización (adicionales a la indicadas en la cláusula 13.7 del pliego tipo)

No procede

17.2. Obligaciones del contratista durante la ejecución del contrato (adicionales a la indicadas en la cláusula 16 del pliego tipo)

No procede

18. Régimen de pagos y penalidades

18.1. Régimen de pagos de contratista

No procede

18.2. Régimen de penalidades

No procede



19. Otras cláusulas no incluidas en el pliego tipo

No procede

20. Criterios de adjudicación

20.1. Resumen de criterios

Nº	Criterio de adjudicación	Puntos	Tipo
1	Precio	40	Automático
2	Valor técnico de la oferta	40	Juicio de valor
3	Mejoras	20	Automático

20.2. Bases de aplicación de los criterios

Criterio nº 1 - Precio (Hasta 40) La Mesa de Contratación otorgará a cada oferta la puntuación (con un máximo 40 puntos y dos decimales), que resulte de la aplicación de la fórmula siguiente: $V_O = [(P_L - O)/P_L] \times [(PP \times 100)/(B_{MED} + 15)]$ Donde: V_O = Valoración otorgada a cada oferta. P_L = Presupuesto de licitación. O = Oferta del licitador PP = Ponderación, puntuación máxima de este criterio. – 40 puntos B_{MED} = Media de las bajas de todas las ofertas, en porcentaje.
Criterio nº 2 - Valor técnico de la oferta (Hasta 40) La Mesa de contratación otorgará un máximo de CUARENTA PUNTOS (40) al valor técnico de la oferta, con el desglose siguiente: a) En función de las prestaciones del equipo y elementos a suministrar, de 0 a 30 puntos. b) En función de las mejoras en las prestaciones o por la inclusión de elementos adicionales a los solicitados, de 0 a 10 puntos.
Criterio nº 3 - Mejoras (Hasta 20) La Mesa de contratación otorgará hasta VEINTE PUNTOS (20) en función de las mejoras ofertadas siguientes: a) Plazo de garantía. Se otorgarán 5 puntos por cada año completo de garantía sobre el mínimo requerido (2 años). Hasta un máximo de 10 puntos. b) Mantenimiento, asistencia y servicio postventa y piezas de recambio. Se otorgarán 5 puntos a aquellas ofertas que se comprometas a prestar este servicio durante la vida útil del equipo. c) Cursos de formación. Se otorgará 1 punto por cada hora de formación en el manejo del equipo. Hasta un máximo de 5 puntos. d) Certificados de calidad. Se otorgarán 5 puntos a aquellas ofertas que acrediten la existencia de certificados de calidad, referidos a los equipos a suministrar o a la propia empresa.

21. Instrucciones para formular la proposición económica y técnica

Proposición económica (Modelo 001)

La proposición económica (Mod. 001) consta de una página. En la misma se indicará el importe ofertado, con el debido desglose del IVA.



La operación tributa al 21%.

Proposición técnica (Modelo 002)

La proposición técnica consta de una página. En ella el licitador indicará las mejoras a las que se compromete, de las siguientes:

- a) Plazo de garantía. Se indicará el plazo de garantía total ofertado, en años completos, incluyendo el mínimo exigido en el pliego (dos años).
- b) Compromiso de prestar servicio de mantenimiento, asistencia y servicio postventa y piezas de recambio durante la vida útil del equipo.
- c) N° de horas a las que se compromete a prestar un curso de formación a usuarios en la instalación y manejo del equipo.
- d) Existencia de certificados de calidad. Deberá adjuntarse copia de dichos certificados.